

Noticias

NACIONAL

SUMARIO

NACIONAL / 43

Aprobado el proyecto de Ley de Lengua de Signos Española ... 43

Creado el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción45

Premios Reina Sofía 200545

Aprobado el Proyecto de Ley de Infracciones y Sanciones sobre Discapacidad.....46

Jornadas de Adultos con Autismo de FESPAU47

Jornadas de inserción laboral en el CRMF de El Ladero48

AUTONOMÍAS / 49

Galicia: Futura residencia para discapacitados en el Ferrol49

Jornadas de intervención psicosocial50

Personalización: clave del programa de Empleo SERVEF51

AGENTES SOCIALES / 52

Visita Real a la Asociación HANAN en Marruecos52

Programa de ocio para discapacitados53

EUROPA / 54

Buenas prácticas a personas dependientes (Seminario Hispano-Italiano en Teruel)....54

Proyecto Uniaccess.....55

IBEROAMÉRICA / 56

Iberoamérica en cifras.....56

Ley para incentivar la contratación de discapacitados 57

RESTO DEL MUNDO / 58

Ocio y Turismo, experiencia integral en FITUR.....58

DEPORTES / 59

Doce paralímpicos en la lista de Deportistas de Alto Nivel en 200559

Aprobado el proyecto de ley de Lengua de Signos Española y los Sistemas de Apoyo a la Comunicación Oral

El gobierno aprueba en Consejo de Ministros el proyecto de ley que reconoce la Lengua de Signos Española (LSE) y los Sistemas de Apoyo a la Comunicación Oral.

MADRID / MINUSVAL

Este proyecto de ley, pionero en Europa, que fue aprobado en el Consejo de Ministros del 13 de enero de 2006 es una reivindicación histórica del movimiento asociativo representante de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, colectivos, que, para su integración, han de superar barreras de comunicación invisibles en apariencia para los que no tienen estas discapacidades. Con esta norma se intenta favorecer el acceso a la información y a la comunicación de estas personas, teniendo presente su heterogeneidad y las necesidades específicas de cada grupo.

ASPECTOS

La norma reconoce la Lengua de Signos Española (LSE) como lengua de las personas sordas en España que libremente decidan utilizarla, así como su aprendizaje, conocimiento y uso. Además, la ley establecerá y garantizará los medios de apoyo a la comunicación de los tres grupos.

El principio de la libertad de elección de dichos colectivos es el principio rector de la norma, por lo que se reconoce y regula de forma diferenciada el conocimiento, aprendizaje y uso de la LSE, así como de los medios de apoyo a la comunicación.

En cuanto a su aprendizaje, el proyecto de ley establece que las administraciones educativas dispondrán lo necesario para promover su aprendizaje a cualquiera de los tres tipos de alumnado que libremente haya optado por la LSE. En caso de que esta persona sea menor de edad o esté incapacitada, la

facilitará a los grupos interesados la utilización de intérpretes de LS y el establecimiento de medios de apoyo a la comunicación, cuando lo precisen, en los distintos ámbitos públicos y privados como son Bienes y servicios a disposición del público. Entre estos, Educación, Formación, Empleo y



Alumnos del Centro Ponce de León en un aula con la profesora

elección corresponderá a los padres o representantes legales. El proyecto de ley garantizará el aprendizaje de la lengua oral y de los medios de apoyo a la comunicación a dichos grupos, usuarios de estos sistemas. Con el fin de disponer de profesionales debidamente cualificados para la enseñanza de esta lengua y de los medios de apoyo a la comunicación, la administración educativa competente determinará las titulaciones que considere oportunas. En cuanto al uso, la norma

Salud; Cultura, Deporte y Ocio, y que habrá que solicitar previamente. También esto será posible en Transportes, en Relaciones con las administraciones públicas, en Participación política y en Medios de comunicación social, telecomunicaciones y Sociedad de la Información.

NUEVOS CENTROS EN EL REAL PATRONATO

Con esta norma en el Real Patronato sobre Discapacidad

se creará el Centro de Normalización Lingüística de la LSE cuyo objetivo será la investigación, el fomento, la difusión y velar por el buen uso de esta lengua. Para ello estará compuesto por profesionales expertos en LSE y en socio lingüística, y desarrollará sus acciones mediante consultas y convenios con las entidades representativas de los tres grupos afectados y de sus familias, usuarias de la Lengua de Signos Española.

El Real Patronato sobre Discapacidad contará no sólo con este último Centro, sino también con la creación del Centro Español de Subtitulado y la Audiodescripción para investigar, fomentar, promover iniciativas, coordinar actuaciones y extender la subtitulación y la audiodescripción como medios de apoyo a la comunicación de los tres grupos de usuarios a los que se dirige.

Por último, el texto también reconoce la existencia de la Lengua de Signos Catalana (junto a la Española, la única reconocida por la comunidad sorda signante en nuestro país) en su ámbito de uso.

Publicadas las subvenciones del MTAS a ONG sobre discapacidad

Cincuenta y nueve Organizaciones no Gubernamentales españolas que trabajan en el área de atención a personas con discapacidad se beneficiarán de las subvenciones concedidas por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales), con cargo al ejercicio del 2005, por un total de 3.984.220,00 millones de euros.

Las subvenciones se publicaron en el Boletín Oficial del Estado nº 47 (viernes 24 de febrero 2006), página 7715, Resolución 3344 (6-febrero de 2006).

COCEMFE (discapacitados físicos); FEAPS (discapacitados intelectuales); CNSE (discapacitados auditivos); FIAPAS (discapacitados auditivos); CERMI, (Comité Español de Representantes de Minusválidos); CAE (personas con autismo); ASPACE

(parálisis cerebral y afines); FEAFES (enfermedades mentales); AUXILIA; ASPAYM (lesión medular) FEISD (síndrome de Down); APNA (personas con autismo), son, entre el total de las entidades subvencionadas, las que cuentan con mayor número de asociados y de programas y las más beneficiadas con estas ayudas para llevar a cabo sus programas dirigidos a personas con discapacidad.

I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012

Este documento editado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con la colaboración de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y la Dirección General de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad aborda el sistema por el que la Administración General del Estado se propone emprender de forma ordenada y conjunta con otras



Administraciones y entidades la transformación de entornos, servicios y productos bajo criterios de accesibilidad universal. El "Plan" dirigido especialmente a las personas con cualquier tipo de discapacidad se presentó en el año 2003, Año Europeo de las Personas con Discapacidad y fue desarrollado por el MTAS que prevé su implementación desde el año 2004 al 2012.

Cartas de los lectores

LA ACCESIBILIDAD URBANA, UTOPIA EN MADRID

Creemos que las calles de esta ciudad son accesibles para todos. ¡Craso error!. Especialmente en las aceras cercanas a las obras del metro que se están construyendo en la calle Arturo Soria, en concreto, en la que será la futura estación de Pinar de Chamartín. Primero, los bordillos tienen una

altura desmedida inclusive para los que, de momento, no tenemos problema de movilidad. Seguramente lo tendremos en un corto plazo, porque nos han colocado un pegote de cemento entre bordillo y calzada como medida de adaptación, en el que el pie se escurre con total facilidad. Muy oportuno, porque te puedes caer, y no sé lo que pasará cuando llueva, porque será

mucho peor... No digo nada de las personas mayores y los usuarios de sillas de ruedas... Una vez cruzada la calzada, estos últimos pretenden subir la acera (teóricamente adaptada) y resulta que no. Que no pueden subir el bordillo porque no está al ras de calzada... Necesitan ayuda. ¿Esto es accesibilidad?

Segundo, esta es una vía urbana, ¿por qué no hay policía para

sancionar a los vehículos que circulan a más de 50 km y a los que no respetan el semáforo en rojo cuando estamos cruzando?

¿Hasta cuándo vamos a tener que aguantar los ciudadanos con y sin discapacidad la falta de solidaridad de los políticos con nuestros problemas?

**María Galíndez
Madrid**

Creación del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción

Un acuerdo marco por el que se crea el Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción (CESyA), fue ratificado el pasado mes de febrero por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Universidad Carlos III y representantes de las personas con discapacidad.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS
FOTOS / MTAS

Las personas sordas (si no hay subtítulos) y las personas ciegas (si no hay audiodescripción) quedan marginadas del acceso a los medios audiovisuales.

El CESyA se constituye como organismo público que fomentará y facilitará la accesibilidad a los medios audiovisuales a través de una base de datos, principalmente a las personas sordas y ciegas.

En el acto de inauguración estuvieron presentes la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, el rector de la Universidad Carlos III (entidad gestora del proyecto), Gregorio Peces-Barba, el presidente del



Amparo Valcarce, Gregorio Peces-Barba y representantes de las personas con discapacidad, firmantes del acuerdo

CERMI, Mario García, el presidente de ONCE, Miguel Carballada, el presidente de la CNSE, Luis Cañón y la presidenta de FIAPAS, María Luz Sanz. Todos estos organismos colaborarán con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Universi-

dad Carlos III en el desarrollo del proyecto.

“Es de justicia que nadie por una discapacidad se quede al margen de la sociedad de la información, por ello hemos promovido este Centro Español del Subtitulado y la Audiodes-

cripción”, señaló Amparo Valcarce.

Peces Barba destacó que la involucración en este proyecto de la Universidad, supondrá la introducción en la docencia de los estudiantes y la formación de los profesores en el campo audiovisual.

Por su parte Mario García dijo: “con la puesta en marcha de este centro hemos avanzado en los derechos de las personas con discapacidad”.

ACTIVIDADES

- Creación y gestión de un servicio de base de datos con reseñas de las obras audiovisuales subtituladas y audiodescritas.
- Promoción de formación homologada e institucionalizada para profesionales del subtitulado, la audiodescripción y de la accesibilidad universal.
- Campañas de divulgación y sensibilización sobre accesibilidad audiovisual.
- Coordinación de acciones de investigación.
- Respaldo y contribución en iniciativas normativas sobre las características técnicas de los sistemas de accesibilidad universal.

Premios Reina Sofía 2005 en Rehabilitación e Integración y Accesibilidad Universal de Municipios

El Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de La Coruña, el proyecto social Cebycam-CES, los municipios de Málaga, Quart de Poblet (Valencia) y Breña Alta (Tenerife), premiados en la edición del 2005.

MADRID / MINUSVAL

El Complejo Hospitalario Universitario Juan Canalejo de A Coruña dedicado a la atención temprana en el marco de la rehabilitación infantil fue galardonado con el Premio Reina Sofía 2005 de Rehabilitación y de Integración, por la puesta al servicio de la población de una atención integral dirigida al niño y a sus familias, haciendo

un seguimiento con apoyo continuo. Ser pioneros en este tema en España y coordinar desde una institución pública a todos los agentes implicados en el desarrollo personal son hechos decisivos para esta distinción.

En la candidatura de países iberoamericanos este mismo Premio recayó en el Padre Jesús Jaime Álvarez Benjumea, director del proyecto social Cebycam-CES, desarrollado en Penipe

(Ecuador). Reconoce el trabajo solidario de los habitantes de Penipe afectados por la carencia de yodo y por problemas de salud física y mental. Cebycam-CES ha llevado a cabo proyectos de salud, educación, trabajo y vivienda. Esta capacidad de hacer participe a todo el pueblo en esta tarea con pocos medios y la posibilidad de llevarlo a otros lugares con situaciones similares han sido muy valorados.

El Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal de Municipios 2005 cuyo fin es reconocer la labor de las ciudades españolas en la eliminación de barreras arquitectónicas y virtuales, se otorgó a los municipios de Málaga (más de 100.000 habitantes), Quart de Poblet (Valencia) (entre 10.000 y 100.000), y Breña Alta (menos de 10.000) en la Isla de la Palma (Tenerife).

Aprobado el Proyecto de Ley de Infracciones y Sanciones sobre discriminación en discapacidad

MADRID / MINUSVAL

Establecer un régimen sancionador eficaz ante las infracciones que vulneren la Ley de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad es el objetivo del Proyecto de Ley de Infracciones y Sanciones en materia de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad recientemente aprobado por el Gobierno.

En la elaboración del proyecto se ha contado con la participación directa del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y con la consulta realizada a las Comunidades Autónomas en este proceso y en la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales. El proyecto ha sido informado favorablemente por el Consejo Nacional de la Discapacidad.

El Proyecto recoge como infracciones administrativas las



FOTO: IMSERSO
Alumnos del CRMF de El Lardero

vulneraciones del derecho a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad cuando se produzca discriminación directa o indirecta, acoso, incumplimiento de las exigencias de accesibilidad y de realizar ajustes razonables, así como el incumplimiento de las medidas de acción positiva legalmente establecidas, especialmente cuando se deriven beneficios económicos para el infractor. Las infraccio-

nes serán leves, graves o muy graves en función de los hechos punibles.

Para sancionar estas infracciones las multas oscilarán desde un mínimo de 301 euros hasta un máximo de un millón de euros y su graduación estará en función de la intencionalidad del sujeto infractor, la negligencia, el fraude, el incumplimiento de las advertencias previas, el volumen de negocios y el número de personas afectadas.

Exenciones fiscales en patrimonios de discapacitados

Los notarios españoles piden un incremento de las exenciones fiscales para los patrimonios de los discapacitados y reclaman la reforma del procedimiento de Incapacitación.

En España alrededor de un 10% de la población tiene alguna discapacidad. Los notarios reclaman mayor coordinación entre instituciones públicas y privadas en nuestro país. Respecto al procedimiento de incapacitación, proponen que en determinados casos, como ascendientes, descendientes o cónyuges, se puedan realizar los trámites a través de un acta de incapacitación notarial, para reducir el tiempo de tramitación. Otra de las peticiones es hacer un llamamiento a la participación de todos los actores relacionados con la discapacidad, desde jueces y fiscales hasta notarios y personal médico.

Asimismo piden que se potencien las ayudas públicas a las asociaciones tutelares o el reconocimiento jurídico de las personas con capacidad intelectual límite. Esto se hizo durante las jornadas "Capacidad y Autonomía de la Voluntad" organizadas por la Fundación Aequitas, promovidas por el Consejo General del Notariado para mejorar la protección jurídica de las personas dependientes, el Colegio Notarial de Catalunya y la Asociación Catalana NAIBU para la integración laboral de las personas con capacidad intelectual límite en las Administraciones Públicas, en las que participaron los ministerios de Justicia y el de Trabajo y Asuntos Sociales, la Fundación ACE, AFAL y Caja Madrid.

Acuerdo básico sobre las medidas laborales de la Ley de Igualdad

MADRID / MINUSVAL

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, presentó el 1 de marzo a los representantes de CC OO y UGT, encabezados por la secretaria de Mujer, Carmen Bravo, y su secretario general, Cándido Méndez, respectivamente,

las modificaciones a las medidas laborales contenidas en la Ley de Igualdad, respecto al borrador que les fue entregado el pasado día 6 de febrero.

El acuerdo básico recoge modificaciones solicitadas por los citados sindicatos así como por las organizaciones

empresariales, de cara a la inminente aprobación en Consejo de Ministros del Anteproyecto de Ley, la primera semana de marzo de 2006.



Jornadas “Adultos con Autismo”

Carencia de servicios para Adultos con Autismo

Ofrecer soluciones a los déficit de servicios más importantes que tienen las personas con autismo fue el objetivo de estas jornadas de interés científico, organizadas por la Federación Española de Asociaciones de Padres/Tutores con Autismo (FESPAU) y apoyadas por animados coloquios tras las ponencias.

MADRID / MABEL PÉREZ-POLO
FOTO / JOSÉ LUIS RIVAS GUIADO

El acto, celebrado del 16 al 17 de diciembre en la sede central del IMSERSO fue presidido por el director general de este Instituto quien hizo una detenida exposición del anteproyecto de la Ley de Autonomía Personal y Dependencia que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero prevé aprobar este año.

El foro se inició con una visión retrospectiva de la trayectoria de FESPAU a lo largo de los diez últimos años de andadura realizada por miembros de su Junta directiva, y contó con la participación y el análisis de profesionales como Juan Martos, psicólogo y asesor técnico de FESPAU y director del “Centro Leo Kanner” de niños autistas, e introductor técnico de las Jornadas; el neurólogo y psiquiatra Ángel Díez-Cuervo, colaborador científico de la Asociación Nacional de Padres de Niños Autistas (APNA), que habló sobre el “Trastorno autista: evolución y pronóstico”; y con las aportaciones de otros expertos en la materia.

ADECUAR SERVICIOS A NECESIDADES

Martos especificó los cuatro ejes centrales de las jornadas. En primer lugar, los “aspectos relacionados con las necesidades y servicios específicos de atención e intervención terapéutica que demanda este sector de la población con trastornos de espectro autista, en la actualidad muy acuciantes porque los niños y

niñas con autismo se han ido haciendo mayores y al día de hoy existe una importante carencia de los servicios especializados que precisan”. El segundo eje fue la necesidad de conocer factores relacionados con el pronóstico y evolución en la trayectoria evolutiva de estas personas que hagan posible una mejor adecuación de los servicios a necesidades. El tercer punto clave citado fue abordar científicamente todos los aspectos sobre las necesidades sexuales de esta población que causan fuerte preocupación tanto a los padres como a los profesionales, y la necesidad de conocer algunas de las experiencias en este tema que se están llevando a cabo en nuestro país. En este punto resaltaron respectivamente las ponencias del británico Richard Mills, director de investigación de la Nacional Autistic Society (NAS) de Londres, y de Lynne Moxon, psicóloga evolutiva especializada en Autismo, de la Universidad de Northumbria que disertó sobre “Relaciones, Sexualidad y Autismo”, así como la de Agustín Illera, psicólogo de la Asociación Gautena de San Sebastián.

EJEMPLOS PRÁCTICOS

El cuarto eje tratado en esta reunión científica fue conocer algunas de las alternativas existentes, al menos en la Comunidad de Madrid, para intervenir en situaciones de crisis que pueden ser extremadamente preocupantes y son relativamente frecuentes en la población adulta con autismo. En este sentido fue



Ángel Rodríguez Castedo, director general del IMSERSO, acompañado de Isabel Bayonas, presidenta de FESPAU y de expertos profesionales durante la inauguración del acto

enriquecedora la aportación de la doctora Lola Moreno, psiquiatra de la Unidad de Adolescentes del Hospital Gregorio Marañón de Madrid con su ponencia sobre “La intervención en situación de crisis”. Habló de los trastornos generali-

zados de desarrollo recordando a Leo Kanner y a Hans Asperger, y entre otros temas, del tratamiento que debe ser multidisciplinar y altamente estructurado, psicofarmacológico, con intervención individual, educacional, social y otros.

Conciliar vida personal y laboral en la Administración



El Plan integral CONCILIA aporta importantes novedades sobre flexibilización del horario y conciliación de la vida personal y laboral de los empleados públicos de la Administración General del Estado.

La Normativa recoge medidas sobre horarios, padres, madres, cuidado de hijos y personas dependientes, partos prematuros, fecundación, fecundación asistida, adopción, discapacidad, formación continua y

protección contra la violencia de género. El Plan contempla el caso de los empleados públicos con hijos discapacitados, y a que van a poder disponer de dos horas de flexibilidad diaria para conciliar los horarios de los centros de educación especial y otros centros donde aquéllos reciban atención con sus propios horarios laborales. Podrán ausentarse de sus puestos de trabajo cuando tengan que asistir a reuniones de coordinación y apoyo a sus hijos.

Jornadas de inserción laboral para personas con discapacidad en el CRMF de El Lardero



Foto: Javier C. Roldán

Jesús Jiménez Ochoa, representante de la Federación de Empresarios de La Rioja (FER), M^a Angeles Aguado, subdirectora general de Gestión (IMSERSO), Juan Antonio Urbina, jefe del Gabinete del Delegado de Gobierno, y Francisca Rubio, directora de CRMF, durante las jornadas

LARDERO: FCO. JAVIER GARCÍA GARCÍA

Del 15 al 16 de diciembre del pasado año se celebraron en el Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos (CRMF) de El Lardero (La Rioja) unas jornadas de inserción laboral para discapacitados que bajo el título: "CRMF Lardero...una realidad en el empleo", pretendieron fomentar la integración laboral de discapacitados a través de conferencias y mesas redondas dirigidas a empresarios y potenciales trabajadores, así como a profesionales del mundo de la discapacidad.

Las jornadas contaron con cualificados profesionales nacionales e internacionales. Entre estos últimos Christian Schelle, Técnico de la Oficina de Empleo en Wolfsburg y

Friedrich Landes, Licenciado en Economía e ingeniero, que departieron sobre: "Formación y Empleo para discapacitados en Alemania".

SERVICIO DE EMPLEO DEL CRMF

Hoy en día, buscar un empleo es una labor muy complicada, pero se torna aún más difícil cuando se cuenta con una minusvalía. Por ello, hay que resaltar la existencia del Servicio de Empleo— encuadrado dentro del C.R.M.F.— al que puede acudir cualquier persona discapacitada, como complemento idóneo para encontrar más fácilmente un puesto de trabajo. Su labor consiste en la búsqueda de empresas contratantes y la puesta en contacto con los futuros empleados. En el año 2.005 se formalizaron 130 contratos y, a lo largo de

los diez años de existencia del Servicio, más de un centenar de empresas riojanas mantuvieron contactos con el CRMF. Pero la conclusión es clara: aún es necesaria una mayor implicación de los empresarios, teniendo en cuenta las importantes reducciones y bonificaciones a la hora de contratar a un discapacitado.

El éxito obtenido por las jornadas nos demuestra— una vez más—, la necesidad de organizar estos eventos para concienciar a los diferentes colectivos en la integración laboral de los discapacitados. Por ello, esta experiencia tiene espíritu de continuidad.

Las jornadas se complementaron con una visita al CRMF donde asistentes y profesionales intercambiaron opiniones y experiencias enriquecedoras sobre los temas tratados.

Pensión mínima de orfandad

MADRID: MINUSVAL

La pensión mínima de orfandad de los discapacitados huérfanos menores de 18 años con grado de minusvalía igual o superior al 65 por ciento llegará a los 2.800 euros anuales lo que representa una subida superior a 1.000 euros respecto a los 1.856,68 que percibían hasta ahora estos jóvenes. A este importe se suma la asignación familiar de 581,66 euros anuales que les corresponde por derecho.

La medida se propone reforzar la protección a los huérfanos menores de 18 años con alto grado de minusvalía.

Con esta iniciativa el Gobierno pretende la equiparación entre el importe de las asignaciones por hijo a cargo discapacitado mayor de 18 años con las pensiones no contributivas. (PNC).

Más discapacitados en la Administración

El pasado año fueron más de 3.500 las personas con discapacidad que se presentaron a oposiciones de Oferta Pública de Empleo, lo que llevó a cubrir más del 5% del empleo público. El Ministerio de Administraciones Públicas cuyo objetivo principal en 2006 es conseguir la reducción de la tasa de temporalidad de la Agencia General de Empleo (AGE) por debajo del 7%, suscribe el compromiso de este Gobierno de potenciar la incorporación de las personas con discapacidad a este tipo de empleo en la Administración. Para ello reservará una cuota superior al 5% para estos colectivos en las próximas convocatorias.

Futura residencia para discapacitados adultos en El Ferrol

La Xunta ha adjudicado la construcción de una residencia de discapacitados adultos que estará situada en el recinto del colegio de Educación Especial "Carmen Polo".

FERROL/MANUEL GUISANDE
Corresponsal

La inversión es de algo más de dos millones de euros y su plazo de ejecución de un año. Es un proyecto conjunto de las consellerías de Educación y Vicepresidencia, largamente esperado por la comunidad escolar del centro y se ejecuta como si se tratase de una reforma y ampliación del colegio, que depende de las dos consellerías por desarrollar funciones docentes para discapacitados en edad escolar y adultos. El resultado final será una zona dedicada a educación y otra de atención a las personas con discapacidades, que superaron la edad máxima establecida por la ley para permanecer en un centro de enseñanza.

El colegio "Carmen Polo" escolariza a discapacitados psíquicos de toda la comarca de Ferrol y otros puntos de Galicia. Hasta ahora el alumno que alcanzaba la mayoría de edad y concluía su ciclo escolar era devuelto a su familia. Con la nueva residencia podrá permanecer en el complejo escolar, en zona asignada para mayores.

VICEPRESIDENCIA

Hasta los 20 años el alumno depende de la Consellería de Educación. Si permanece en el recinto, pasa a depender de la Vicepresidencia, consellería de la que dependen actualmente los servicios sociales. La fórmula administrativa regulada por convenio permite optimizar unas instalaciones educativas como éstas en Leixa, que dispo-



Alumnos en la cocina de un centro para discapacitados

ne talleres ocupacionales, huertos con invernaderos para actividades agrícolas, terapéuticas, y otras dependencias.

Inaugurado en 1971, el colegio escolariza en la actualidad a 239 alumnos, de ellos 72 en edad escolar. De éstos, 39 externos y los 33 restantes residen en el centro. Del total, unos 167, mayores de 20 años: 89 externos y 78 internos. Actualmente el colegio dispone ya de residencia de mayores pero en una situación anómala que se pretende resolver con un desdoblamiento de la vida en el complejo, entre mayores y menores de edad. El presidente de la Asociación de Padres (APA) del colegio, Jesús Amenedo se mostró especialmente satisfecho y dijo que esta residencia –tras más de una década solicitando el centro Amenedo Plaza– “será un complejo escolar residencial modélico en Galicia, porque en ninguna otra ciudad existe un centro de estas características”. También señaló que los discapacitados mayo-

res de 20 años tienen padres ya jubilados o con edades en las que la preocupación por el futuro de “nuestros niños nos obsesiona, porque aunque son adultos sobre el papel, la realidad es que para nosotros siguen siendo niños”. Indicó que “cuando te ves como nosotros siempre piensas qué va a ser de ellos, quién los va a cuidar, y un centro de estas características nos llena de tranquilidad”.

LA COMARCA

Un estudio elaborado por el APA revela que más de 800 familias de la comarca de Ferrol cuidan a algún disminuido psíquico, lo que da una idea de la magnitud del problema. Jesús Amenedo, padre de un discapacitado de 32 años, sugiere que para la propia asociación fue una sorpresa conocer la cifra y comprobar que la sensibilización social por los discapacitados psíquicos no está al mismo nivel que la preocupación por los ancianos.

BREVES

MTAS Y CANTABRIA CONVENIO POR LA DEPENDENCIA

El acuerdo firmado por ambas administraciones y publicado en el B.O.E. el 21.01.06, se compromete a la realización del proyecto piloto de creación de un Servicio Transversal de Estimulación de la Autonomía Personal y Atención a las situaciones de dependencia. Las personas afectadas recibirán fisioterapia a domicilio y asesoramiento en ayudas técnicas de adaptación y movilidad. Un equipo designado por el MTAS y la Comunidad cántabra se ocupará de la organización y supervisión de las actividades correspondientes al objetivo fijado. La Comunidad actuará como órgano de vigilancia, interpretación y control de lo pactado. El coste total es de 4.743.131 euros, de los que el Estado contribuirá con 594.791 euros.

AYUDA A UNIVERSITARIOS DISCAPACITADOS EN CLM

Con este acuerdo firmado en enero de 2006 entre el Gobierno de Castilla-La Mancha y la Universidad Regional, el primero invertirá más de 70.000 euros para poner en marcha un programa de ayudas y apoyo a estos alumnos superior a los 70.000 euros, siempre que cursen estudios en cualquiera de sus Campus. Se establece una convocatoria pública de becas hasta 283 euros mensuales para becarios en colaboración, y ayudas para transporte. El convenio incluye actividades y campañas de sensibilización en materia de discapacidad.

C.O. NUEVA FUNDACIÓN LOS ALBARES (CIEZA)

Este Centro Ocupacional inauguró en noviembre sus obras de remodelación, en un acto en el que estuvieron presentes el presidente de la Comunidad de Murcia Ramón Luis Valcárcel y la consejera de Trabajo y Política Social, Cristina Rubio. El Centro que promueve la integración social y laboral de discapacitados psíquicos se construyó en 1999 y cuenta con instalaciones en los sectores de carpintería y limpieza de inmuebles. La inversión realizada para remodelar el Centro es de 180.000 euros.

BREVES

GRUPO SIFU, NUEVA SEDE EN VALLADOLID

El Grupo SIFU es un conjunto de Centros Especiales de Empleo especializados en la inserción sociolaboral de discapacitados físicos, sensoriales y/o mentales mediante la prestación de servicios de limpieza, conserjería, jardinería, control de accesos, recepción, y otros. La nueva sede prestará servicio e integración sociolaboral a los discapacitados de la Comunidad castellano leonesa. En dicha ciudad espera insertar cerca de 50 personas. Grupo SIFU da empleo a más de 1.500 personas y, entre otros temas, aplica un programa de ajustes personales y sociales diseñado para todos sus empleados, con el fin de asegurar su integración laboral y social. Inf. Tel. 93 790 12 53/637302462

C.O, NUEVA FUNDACIÓN LOS ALBARES (CIEZA)

Este Centro Ocupacional inauguró en noviembre sus obras de remodelación. El centro promueve la integración social y laboral de discapacitados psíquicos. Se construyó en 1999 y cuenta con instalaciones en los sectores de carpintería y limpieza de inmuebles. La inversión realizada es de 180.000 euros. La Comunidad de Murcia, a través de la Consejería de Trabajo y Política Social colabora con el Ayuntamiento y la Fundación.

CONVENIO PARA ALUMNOS DISCAPACITADOS EN CASTILLA-LA MANCHA

Con este acuerdo firmado en enero de 2006 entre el Gobierno Regional y su Universidad, el primero invertirá más de 70.000 euros para un programa de ayudas y apoyo a estos alumnos por importe superior a los 70.000 euros, cuando cursen estudios en cualquiera de sus Campus, y establece una convocatoria pública de becas hasta 283 euros mensuales, para becarios en colaboración, y ayudas al transporte para los que no puedan desplazarse a exámenes, tutorías o biblioteca.

Jornada de Intervención psicosocial en la discapacidad

Organizada por la Fundación Matia y el Departamento para la Política Social de la Diputación Foral de Guipúzcoa, la Jornada tuvo entre sus objetivos la concienciación de la necesidad de sustentar las buenas prácticas profesionales basadas en un modelo conceptual.

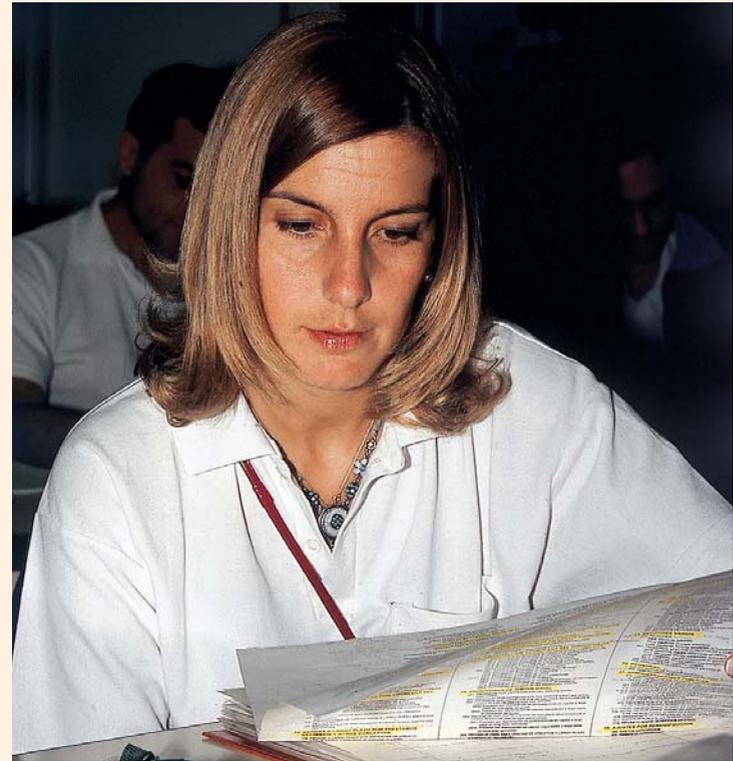
BILBAO / REINA G. RUBIO

Dirigido a profesionales que desarrollan su labor en la intervención y atención a personas con discapacidad, el foro pretendió asimismo difundir los nuevos modelos de entender la discapacidad; aunar y compartir prácticas profesionales en la atención a las personas discapacitadas; ofrecer técnicas concretas de atención residencial a estos colectivos –bien con discapacidad física, bien con deterioro cognitivo o bien con trastorno de comportamiento– y capacitar a los profesionales del sector.

PERSONALIZACIÓN

Entre los profesionales participantes, Pere Rueda, responsable de planificación del AMPANS, disertó sobre la conceptualización de la discapacidad explicando que “cada persona es única y necesita su propio plan de apoyo”, para ello se debe realizar una interacción entre la persona y el entorno con una atención especializada y tecnificada, una normalización y medios que permitan condiciones de vida con calidad similar a la del resto de ciudadanos, de cara al aumento de la independencia personal y en la productividad, y a “una mayor participación en una sociedad interdependiente, un aumento en la integración comunitaria y/o una calidad de vida mejorada”.

Determinar una minusvalía es una decisión delicada, única y consensuada, para Estrella



Persona trabajando en tareas de recepción

Gómara del Departamento de Política Social de la Diputación guipuzcoana, “la valoración de la discapacidad es una intervención técnica interdisciplinaria que se realiza a demanda de la persona con discapacidad, en la que se lleva a cabo su reconocimiento en función de las deficiencias alegadas y la evaluación de las circunstancias personales y sociales en las que se desenvuelve”. Raquel Barroso, secretaria de la Mujer de PRE-DIF expuso la doble discriminación de la mujer discapacitada, así como su invisibilidad, y reivindicó necesidades prioritarias como la atención a víctimas de la violencia de género; acceso a unos servicios sanitarios de calidad; respeto a la

diversidad; además pidió atención a las niñas; cambio en las familias; cuidado de la autopercepción e imagen social y participación en la vida asociativa. Y reivindicó intervención en educación, formación y empleo, violencia de género, salud, maternidad, sexualidad, vida independiente, medios de comunicación e imagen social y participación y liderazgo.

El director tecnológico de Fatronik, José Miguel Azkoitia, habló de las oportunidades de la tecnología para la calidad de vida de las personas con discapacidad y pidió un mayor compromiso de las Administraciones para el desarrollo tecnológico orientado a la discapacidad.

Personalización: clave del Programa de Empleo de SERVEF

MADRID / MINUSVAL

El Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF) en colaboración con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), UGT, CCOO y CIERVAL, pondrá en marcha un nuevo programa de empleo para personas con discapacidad cuyo aspecto más significativo es que cualquier persona con certificado de discapacidad superior al 33% pueda ser atendida en un plan personalizado de inserción laboral.

El programa ofrece itinerarios personalizados de inserción a los desempleados discapacitados a través de entidades colaboradoras del SERVEF tras ser seleccionadas en una convocatoria pública de subvenciones. Orientación, formación y acompañamiento para el empleo son las acciones integradas en los itinerarios, y las entidades seleccionadas se comprometen a conse-



Alumno de FREMAP trabajando con ordenador

guir un determinado número de contratos para los trabajadores participantes. Las previsiones apuntan a la realización de itinerarios para 30 trabajadores discapacitados y a que se logren contratos para 20 de ellos antes de la finalización del programa que se mantendrá durante cerca de año y medio.

Las empresas contratantes reciben subvenciones, que pueden variar según la duración del contrato, y que van desde 3.000 euros por un contrato de 6

meses hasta más de 9.000 en un contrato indefinido.

Y dentro de esta Comunidad, la Consejería de Bienestar Social destinará en la provincia de Alicante un total de 155 millones de euros durante el año 2006, para "incrementar infraestructuras y recursos asistenciales para atender programas sociales y desarrollar iniciativas que subrayen el carácter marcadamente social del Gobierno valenciano" según declaraciones de la Consejera de Bienestar Social, Alicia de Miguel.

El Quijote en "lectura fácil", editada por FUAM y FEAPS

Una nueva versión de la obra de Cervantes, esta vez en lenguaje accesible para las personas con dificultad de comprensión, ha sido editada recientemente por la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM) y la Confederación Española de Organizaciones a favor de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS). Esta publicación cuya tirada total alcanza 2.000 ejemplares fue presentada en diciembre de 2005, en el Círculo de Bellas Artes de Ma-

drid dentro de la conmemoración del IV Centenario de esta obra universal. La esencia de la "lectura fácil" es la utilización de frases cortas y vocabulario sencillo que facilitan leer cualquier texto.

Para introducir los libros en toda España se donará la mitad a bibliotecas públicas de toda España y el resto a los asistentes a los actos de su presentación en Castilla La Mancha, Comunidad Valenciana y Castilla y León.

Apoyan esta medida la Dirección General del Libro del



Ministerio de Cultura, dentro de un proyecto dirigido a la elaboración de textos conocidos en "lectura fácil", y sobre obras clásicas de nuestro ordenamiento jurídico.

En el primer trimestre de 2005 se presentó "La Constitución Europea Fácil" que facilitó su lectura a muchas personas con problemas de comprensión. Fue una iniciativa de Inclusion Europe.

BREVES

LENGUA DE SIGNOS EN EL PARLAMENTO GALLEGO

La Cámara Baja de Galicia anunció en diciembre que incorporará en su página web una ventana en la que se emitirán en directo todos los plenos en lengua de signos, en virtud del convenio de colaboración para eliminación de barreras de comunicación en la Cámara para las personas con discapacidad auditiva, que fue firmado en diciembre por la presidenta de este Parlamento, Dolores Vilarino, y el presidente de la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Galicia (FAPXG), Feliciano Jesús Sola Limia. Asimismo se hará divulgación de guías de buenas prácticas y documentos informativos para paliar los problemas de estos colectivos en su relación con las administraciones.

PLAN DE ATENCIÓN AL ICTUS EN CANTABRIA

El Servicio Cántabro de Salud (SCS) ha puesto en marcha un Plan de Atención al Ictus en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla para mejorar el tratamiento a partir de la fase aguda y administrar a los enfermos las medidas terapéuticas eficaces para evitar un nuevo proceso de esta enfermedad, la tercera causa de muerte, también llamada trombosis, embolia y derrame cerebral. Ante sus síntomas hay que llamar de inmediato al Servicio de Urgencias 061.

NUEVOS CENTROS PARA DISCAPACITADOS

La Comunidad Valenciana pondrá en marcha once nuevos centros de personas con discapacidad para 369 plazas. En total la región dispondrá de 577 plazas al añadirse las 208 existentes. En 2006 se creará un Centro de Estimulación Precoz en Tabernas de la Vallidigna de 35 plazas, un Centro de Día de 20 plazas y una Residencia en Sagunto, así como un Centro de Día de 20 plazas y una Residencia en Vall de Uxó y otra de 40 plazas en Segorbe.

Visita Real a la Asociación Hanan

El pasado noviembre la Reina Doña Sofía visitó el centro de discapacitados físicos y psíquicos de la Asociación Hanan en Tetuán (Marruecos), construido con ayuda de Manos Unidas.

MADRID / MARISA DOMÍNGUEZ

El origen de la Asociación Hanan se remonta a 1958 cuando Abdelouahab Amrani, padre de Hanan, una niña discapacitada psíquica nacida en la ciudad marroquí de Tetuán, se planteó la necesidad de apoyar la integración de este colectivo, que para Manos Unidas, se encuentra marginado y olvidado por las instituciones de su país y en muchos casos por sus propias familias.

“Los principios del proyecto no fueron fáciles”, explican desde la ONG. “El primer centro, fundado por Amrani, contaba tan sólo con cuatro aulas y se ubicaba en unas instalaciones militares que pertenecieron al ejército español. Los niños, con edades entre los 5 y los 12 años, venidos de las familias con menor nivel de ingresos de la zona, se mezclaban en las clases sin tener en cuenta el tipo de deficiencia que padecían y el profesorado no era especializado. El centro no recibía ayuda estatal por lo que, para poder hacer frente a los gastos, se fundó la Asociación Hanan, cuyos colaboradores decidieron, tras

la muerte de Amrani, continuar con la labor que éste había iniciado”, añaden.

DOS CENTROS

En el primer centro Hanan, edificado con ayuda internacional en unos terrenos cedidos por el entonces Rey de Marruecos, Hassan II, recibían educación numerosos niños con discapacidades, muchos de ellos provenientes de las Kabilas, pequeñas aldeas agrupadas en comunidades para sacar adelante sus escasos recursos, cercanas a Tetuán, donde tener un hijo con ese tipo de problemas era considerado una carga y un castigo.

Años después, cuando las instalaciones se quedaron pequeñas para formar a los más de doscientos niños y jóvenes que recibían formación, el rey Mohamed VI, como lo hiciera años atrás su padre, donó unos terrenos de mayor superficie donde se edificó el centro Hanan II dotado con aulas de ebanistería, forja, alfarería, costura, cocina..., donde los alumnos, además de recibir formación escolar básica, son educados profesionalmente en función de su discapacidad y se



Dos alumnos saliendo del ascensor con sus respectivos andadores

contribuye a su inserción familiar y social.

Para Karima el Khadir, trabajadora de Manos Unidas, la verdadera intención del centro es que “los chavales aprendan habilidades para que puedan

sentirse útiles en casa, aunque también se les da formación profesional para que puedan acceder a trabajos remunerados con lo que, además de aportar dinero a sus familias, recuperan su dignidad como personas”.

Vía a una organización con más cohesión, más exigente y más autoexigente

II Foro consultivo de FEAPS

OVIEDO/MINUSVAL

Cerca de quinientas personas se reunieron en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo para analizar y debatir el 2º Plan Estratégico de la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) durante los próximos cuatro años reunidos bajo el lema

“Juntos, otro mundo es posible”. Entre las conclusiones más importantes, está la necesidad de reforzar el proyecto común de FEAPS. El nuevo Plan ha de contemplar objetivos que abarquen todas las necesidades del colectivo, especialmente la autodeterminación y la planificación centrada en la persona. Otros fines son el apoyo a las familias, extendiendo a éstas el modelo

de calidad de vida, con planteamientos claros y urgentes. Fuentes de FEAPS señalan la necesidad de que la organización avance “hacia una organización más cohesionada, más exigente y más autoexigente, así como hacia una profundización de sus misiones operativas en los distintos niveles de la organización y sus consecuencias prácticas”.



Programa de Ocio para Discapacitados

La Fundación Premysa, creada por Jesús Caldera, pondrá en marcha los fines de semana un Programa de Ocio y Tiempo Libre para discapacitados en Béjar y su comarca.

Financiado con 26.000 euros por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales tiene un objetivo principal: la integración social de discapacitados mediante la adquisición de hábitos y destrezas para desenvolverse autónomamente, y el aprendizaje de capacidades de participación y discernimiento. El Programa pretende también el desarrollo de un servicio de familias solidarias entre sí. También habrá un programa paralelo de familias para encauzar la información sobre los problemas de estas personas, sus posibilidades y el modo correcto de actuar, y para canalizar el intercambio de relaciones sobre una

problemática común que faciliten la vida de todos los afectados y sus familias.

Las actividades se desarrollarán principalmente los viernes por la tarde, sábados todo el día y domingos por la mañana. Las familias no estarán sujetas a fecha y horario fijo por tratarse de actividades más puntuales.

El programa comenzará con una campaña de sensibilización a las familias y a los demandantes del servicio, y resaltaré el desarrollo humano y social del discapacitado con reuniones informativas, cuñas de radio, reseñas periodísticas y folletos informativos. Como actividades habrá talleres de comunicación, manua-

lidades, juegos de mesa, técnicas de colaboración y cooperación, talleres deportivos, visitas a exposiciones, cine, conferencias, excursiones, conciertos y todo lo que potencie y desarrolle sus capacidades e integración social.

El período inicial para la creación y puesta en marcha del proyecto es un año, pero la expectativa es de continuidad, lo que hará preciso adquirir locales propios y de transporte. En el futuro se extenderá a otras poblaciones de la sierra de Béjar, por existir allí un movimiento sociolaboral que podrá ayudar a desarrollar y dinamizar estas comarcas con redes de comunicación y desarrollo.

Aula Abierta: Tecnologías y Autonomía Personal

MADRID / JUAN MANUEL VILLA

La formación a distancia mediante la teleformación, de profesionales y usuarios en materia de tecnología al servicio de las personas en situación de dependencia es el objetivo de la iniciativa "Aula Abierta sobre Tecnologías y Autonomía Personal", que desarrollan el IMSERSO y el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV).

La sede central del IMSERSO acogió la jornada de presentación y debate sobre Aula Abierta en la que se analizó la viabilidad y el interés de crear, ofrecer e impartir cursos que reúnan una completa oferta docente sobre tecnologías aplicadas a las situaciones de dependencia. El modelo integraría la enseñanza virtual, a través de las tecnologías de la comunicación y la información, y la presencial, con dos sesiones.

Durante la jornada, Pedro Vera, director del IBV, subrayó que este tipo de formación es "una necesidad reconocida que es preciso atender", al tiempo que aludió a las ventajas que reporta la formación telemática. Por otro lado, Cristina Rodríguez-Porrero, directora del CEAPAT (IMSERSO) destacó las posibilidades del Aula Abierta para atender la demanda de formación de profesionales y usuarios en el marco de desarrollo del Sistema Nacional de Dependencia.

Inaugurada la I Bienal de Arte Contemporáneo Fundación ONCE



S.A.R. La Infanta Doña Cristina presidió la inauguración acompañada por el presidente de la Fundación ONCE, Carlos Rubén Fernández y el Premio Nobel de Literatura, José Saramago, entre otras personalidades, acto en el que se ofreció una obra del gusto diseñada por Ali&cia, escultura comestible que, según Servimedia, convirtió el cocktail en un acto de logofagia en torno al logotipo de la I Bienal de Arte Contemporáneo. La Bienal diseñada como un espacio de descubrimiento y promoción del arte creado por más de cuarenta artistas con y sin discapacidad, acogió obras de creadores como Fontcuberta, José M^a Cano, Cristina García Rodero, Pérez Mínguez, Paloma Navares, Miquel Barceló y el fotógrafo ciego Eugene Bavar.

Premios FUNDETEC 2005



Estos premios que otorga la Fundación para el Desarrollo Infotecnológico de Empresas y Sociedad (FUNDETEC) para reconocer la labor de entidades sin ánimo de lucro que fomenten el acceso a la sociedad de la información de colectivos en riesgo de exclusión digital: personas mayores, con discapacidad e inmigrantes y amas de casa. Los premiados son:

Confederación Galega de Minusválidos (COGAMI) por su proyecto "Formación a distancia de personas con discapacidad", Fundació Aplicació, por su proyecto "Memoria Viva"; Fundación BipBip, por sus "Aulas BipBip para inmigrantes"; y la Junta de Castilla y León, en la categoría de Amas de Casa por su programa Inici@te .



Los premiados tras el acto de entrega de estos galardones presentado por la medallista paralímpica de esgrima Gema Hassen-Bey



Seminario Hispano-Italiano

Buenas prácticas en la atención a las personas dependientes

Debates y experiencias hispano-italianas se desarrollaron durante dos días en Teruel, el pasado mes de enero, sede de un seminario organizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales que tuvo como tema central la dependencia ante un futuro prometedor con la próxima aprobación en nuestro país de la futura Ley de la Atención Personal y Atención a la Dependencia.

TERUEL / CRISTINA FARIÑAS

El acto de inauguración contó con la presencia de la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, la alcaldesa de Teruel, Lucía Gómez y el director general para la Familia, los Derechos Sociales y la Responsabilidad Social de las Empresas de Italia, Giovanni Daverio.

Amparo Valcarce señaló: “a lo largo de este seminario vamos a tener la oportunidad de tratar y de analizar con detenimiento las políticas que ambos países están desarrollando en este ámbito”.

El director italiano afirmó que de lo que se trataba era de intercambiar las prácticas que los dos países llevan a cabo para resolver el problema de las personas que se encuentran en esta situación.

Lucía Gómez destacó esta jornada como “importante y fructífera para los dos gobiernos”.



Pablo Cobo, Amparo Valcarce y Lucía Gómez saludando a las delegaciones

DIVERSIDAD DE POLÍTICAS

Pablo Cobo, subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO afirmó sobre la Ley de Dependencia: “se ha establecido un periodo de ocho años para la implantación del Sistema de la Dependencia porque es costoso”.

Existirá un Consejo Territorial del Sistema Nacional de Dependencia que se ocupará de definir la intensidad de la protección y acordará las condiciones y cuantías de las prestaciones económicas.

Giovanni Daverio a continuación, valoró positivamente la creación de este Consejo Territorial como coordinador del Sistema de la Dependencia en España

y dijo que en Italia el sistema estaba muy descentralizado a través de las Comunidades Autónomas, sobre todo, en la financiación, lo que crea mucha complejidad.

EXPERIENCIAS

La delegación española y la italiana relataron sus programas de buenas prácticas en relación a la dependencia.

En este contexto, Miguel Gil, jefe de servicio de Programas del IMSERSO, narró varias experiencias, una de ellas es la que está llevando a cabo la Fundación ONCE en Valladolid que cuenta con el programa de atención a personas mayores con graves deficiencias visuales por lo que están trabajando en el desarrollo de habilidades específicas de estas personas.

“El Ayuntamiento de Barcelona tiene un proyecto,-explicó Gil-, que pretende poner en valor los derechos y libertades de las personas con dependencia”.

Otra experiencia transcurre en el Principado de Asturias:

Conclusiones

- En el grupo 1 de trabajo sobre “Vida activa y cuidados de larga duración”, se contaron con dos intervenciones, la primera por parte italiana de la profesora Bartorelli del Consejo Nacional de Investigación. Trató sobre la vejez y la necesidad de cambiar el concepto que se tiene de los mayores.
- Por parte española, se trató la dependencia y los cuidados de larga duración desde la perspectiva de la UE, presentándose un estudio comparativo.
- En el grupo 2 de trabajo sobre “Dependencia y protección social” se presentaron dos redes: la primera sobre programas intergeneracionales que se nutre con aportaciones vía internet de expe-

riencias y prácticas sobre dicha materia y otra sobre vulnerabilidad que recoge investigaciones, programas y experiencias desarrolladas en relación con los grupos vulnerables para evitar riesgos de exclusión o en su caso de subsanar situaciones de hecho ya producidas.

- En el ámbito preventivo hay cuatro experiencias ya en marcha: Ayuntamiento de Madrid, ONCE, Ayuntamiento de Barcelona y “Rompiendo distancias” de la Consejería de Asuntos Sociales del Principado de Asturias.
- Por parte italiana se expusieron las grandes líneas de las políticas familiares, la creación del Observatorio de la Familia y los servi-

cios de “empowerment”.

- Se explicaron las buenas prácticas desarrolladas en algunas ciudades como Turín y también el proyecto intergeneracional “Il Melo” que consiste en la asistencia que se presta a los mayores para prevenir la enfermedad. Asimismo se expusieron las experiencias “Cuidar a los que cuidan” y el “Cheque de servicios”.
- EL INDPAD es un Instituto de la Administración Pública que gestiona prestaciones de carácter social que van dirigidas a jóvenes pero también a mayores. En este contexto se explicaron las acciones de seguridad y alarma y programas de apoyo a la continuidad de los mayores en los hogares.

“Rompiendo barreras”, que expuso M^a Teresa Martínez, jefa de área de Planificación y Programación de la dirección general de Atención a Personas Mayores del Principado de Asturias que se basa en acercar servicios a las personas mayores del área rural.

Gabriella Gammarota, de la delegación italiana, explicó que para ofrecer calidad a costes menores, los servicios principales que se ofrecen en Italia son la asistencia a domicilio y el bono para comprar servicios.

Asimismo destacó la buena práctica llevada a cabo en Turín: “Solidaridad de vecindad”, en el que hay una red de voluntarios que viven en el barrio o mismo edificio y van a casa de las personas mayores y las ayudan.

CUIDADOS DE LARGA DURACIÓN

“Según se envejece existe una caída funcional ligada a todos los órganos, pero si se añade a estos, factores de riesgo, esto conduce a la pérdida de autonomía”, señaló Luisa Bartorelli, docente de Psicogeriatría de la Universidad Católica de Roma.

En cuanto a los cuidados de larga duración de la Unión Europea, Vicente Menayo, consejero técnico de la Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales, destacó entre los objetivos: la accesibilidad, la mejora de la calidad de los servicios y la sostenibilidad financiera.

Asimismo afirmó que la situación de la financiación de los cuidados de larga duración es más difícil de catalogar.

La clausura corrió a cargo de la secretaria general del IMSERSO, Myriam Valle quien declaró que a la Secretaría General corresponde precisamente las relaciones internacionales y la formación especializada.

Proyecto UniAccess: Sistemas de Accesibilidad Universal en el Transporte Público

Los miembros del Proyecto Uniaccess, financiado por la UE, se han comprometido a diseñar conceptos universales para transportes públicos totalmente accesibles. El consenso alcanzado entre todos los agentes del transporte público será utilizado para definir estos conceptos.

BRUSELAS/ OPHELIA SPANNAUT

Diseñadores y fabricantes de vehículos, operadores, usuarios finales y autoridades locales colaboran en este proyecto como respuesta a los problemas de accesibilidad que en algún momento de su vida ha encontrado cualquier persona para poder subir a un autobús o un tren con una maleta, formando parte de los 100 millones de europeos (Eurostat) que se enfrentan, temporalmente o no, a una red de transportes públicos no accesibles.

ACCESIBILIDAD PARA TODOS

La expresión «persona con movilidad reducida» no incluye solamente a los «minusválidos», sino a todas las personas para quienes es difícil andar, permanecer de pie, ver, oír, entender, las mujeres embarazadas, los heridos, los niños menores de 3 años y las mayores de 65 años; es decir un 26% de la población europea que no puede utilizar correctamente los transportes públicos. Sin embargo, nuestra sociedad se ha comprometido a ofrecer a todos los ciudadanos las mismas oportunidades. Para que todos ellos tomen parte en la sociedad, han de beneficiarse de un sistema de transporte público accesible.

Hemos progresado mucho mejorando este tipo de accesibilidad. Pero ese avance es irregular entre los 25 países. Las personas con movilidad reducida tienen todavía grandes dificultades para acceder a un auto-



Usuarios en silla de ruedas entran en un autobús adaptado

bús, al tren o al tranvía. Los usuarios de silla de ruedas también tienen problemas para llegar a las paradas a causa del pavimento irregular o de coches ilegalmente aparcados. Por lo tanto, tienen que utilizar frecuentemente taxis o un servicio especial que supone mucho dinero para ellos y para las autoridades.

UN PROYECTO URGENTE

Es urgente asegurar un transporte público universalmente accesible en Europa.

En efecto, un tranvía totalmente accesible permite acelerar la subida y la bajada de los viajeros. En Grenoble, se consiguió reducir el tiempo de este proceso gracias a la introducción de la primera red de tranvía totalmente accesible en la U.E.

Una red de transporte público accesible puede permitir mejorar la calidad, la eficacia, la seguridad y de esta forma atraer más viajeros. Esta industria podría también ser más competitiva.

Los nueve miembros del proyecto son Plataforma de los Mayores europeos (AGE); Confederación Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE); Foro Europeo de Vida Independiente (ENIL); Fundación Investigación Científica e Industrial en el Instituto Noruego de Tecnología (SINTEF); Centro de Investigación FIAT (CRF); Sistemas de Transporte Siemens GmbH & Co. (SIEMENS); Ciudades y Regiones para un Transporte Innovador (POLIS); Région Autonome des Transports Parisiens (RATP) y Grupo por el Transporte Accesible (GIAT).

BREVES

VENEZUELA

LEY DE TARJETAS DE CRÉDITO

La Ley de Tarjetas de Crédito, Débito, Prepago y resto de Tarjetas de Financiación o Pago Electrónico con sistema de reconocimiento para personas con discapacidad ha sido aprobada recientemente en el Pleno de la Asamblea General de Venezuela y enviada al Ejecutivo. Esta normativa supone la implantación de sistemas de reconocimiento biométrico en los cajeros y su adaptación para las personas con alguna discapacidad física o visual. La propuesta para esta iniciativa legislativa fue realizada por Alianza Nacional de Usuarios y Consumidores (ANAUCO) integrante de Ausbanc Internacional.

DISNNET PRESS,

DIARIO DIGITAL COLOMBIANO

El diario Disnmet Sociedad para Todos, se dirige a las personas con discapacidad con la participación de estos colectivos y de aquéllos sin discapacidad tanto por parte del sector asociativo como de la sociedad civil, y del Gobierno. Este medio digital se propone informar en la red sobre los temas que afectan a las personas con discapacidad en su vida diaria. Otro de sus objetivos es la prestación de un servicio público de información de actualidad emanado del sector público en materia de desarrollo humano y social, con la idea de inclusión.

AGUA PARA LOS DAMNIFICADOS POR EL "WILMA"

La Asociación de Cuadrupléjicos de Tijuana (México) donó 7.800 botellas de agua (11.700 litros) a la región mexicana de Yucatán para contribuir con esta ayuda a paliar la situación de la población víctima del huracán "Wilma". Esta ayuda valorada en 50.000 pesos será distribuida a través de la Cruz Roja Mexicana por la Secretaría de Desarrollo Social de Tijuana. La Asociación donante dispone de una purificadora de agua que construyó en su día apoyada por las autoridades municipales, estatales y federales, que le permite recabar recursos para poder pagar las sillas de ruedas, pañales y camas de los socios que la conforman, personas con discapacidad crónica severa.

FONADIS: Iberoamérica en cifras

Según informa el Fondo Nacional de la Discapacidad de Chile, entre el 7 y el 10% de la población general tiene alguna discapacidad.

SANTIAGO / FONADIS

Esta horquilla oscila entre 40 y 60 millones de latinoamericanos y del Caribe, con porcentajes que van del 7 al 10% de la población, personas que viven con elevados niveles de pobreza en un continente donde, pese a la voluntad de mejorar, las medidas para prevenir la discapacidad, la calidad y cobertura de atención son aún deficientes. Del conjunto de personas afectadas, únicamente entre el 2 y el 3% pueden acceder a los servicios de rehabilitación y programas de atención asignados.

- Un dos y tres por ciento de los recién nacidos tienen graves deficiencias y entre el 6 y el 8% de niños menores de 6 años muestran problemas importantes del desarrollo.
- El 50% de los afectados por accidentes de tráfico son jóvenes entre 15 y 35 años, y el 25% de los ingresos hospitalarios necesitan atención en materia de rehabilitación.



Sesión de psicomotricidad en la Fundación Bobath

- En las dos primeras décadas del nuevo milenio, en América del Sur y El Caribe, se prevé que las enfermedades cardiovasculares (ECV) provoquen tres veces más muertes y discapacidades que las enfermedades infecciosas.
- La prevalencia de las enfermedades mentales, más de 25% de prevalencia de vida. Según indica el FONADIS, provocan mucho

sufrimiento y discapacidad (28% de la discapacidad causada por enfermedades), y son responsables de una parte importante de la carga global de las enfermedades, que en 1998 se fijó en un 11,5%.
● Los adultos mayores, niños, mujeres y etnias constituyen los grupos más afectados, más vulnerables y se encuentran en edades productivas.

Detección de hipoacusia en recién nacidos

SANTA CRUZ / MINUSVAL

Medir la capacidad auditiva de los neonatos es el objetivo del equipo de otoemisiones acústicas puesto en marcha por el Hospital Regional de Santa Cruz. El equipo, que efectúa la medición a través de un screening, cuenta con el apoyo del Centro de Identificación de la Hipoacusia Infantil de Argenti-

na (CIDHI). Ambos organismos han firmado un convenio de colaboración que compromete al centro hospitalario a realizar el estudio antes de dar el alta obligatorio a los bebés. La prueba se ejecuta a través de un screening, un método inocuo, breve, y sin necesidad de preparación especial.

La iniciativa, según informa Servimedia, se inició en agosto de 2005 y pretende diagnosticar

de forma temprana la pérdida de audición de los bebés al conocer que entre dos y tres de cada mil recién nacidos argentinos presentarán esta discapacidad en el futuro. La detección universal de la hipoacusia es de máxima importancia para un normal desarrollo del pensamiento, lenguaje verbal y el aprendizaje de la lecto-escritura de los afectados en las primeras etapas de la infancia.

CHILE

ARGENTINA

MÉXICO

Ley para incentivar la contratación de discapacitados



Trabajadora utilizando el ordenador

MÉXICO / MINUSVAL

El Gobierno mexicano ha puesto en marcha medidas fiscales que facilitarán la inserción laboral y a la accesibilidad de las personas con discapacidad, como son la reciente aprobación de la Ley

de Ingresos para 2006 y la Miscelánea Fiscal 2006.

Ambas herramientas ayudarán a recaudar un billón 973 mil 500 millones de pesos y autorizan al Ejecutivo federal para un endeudamiento interno de hasta 222 mil millones de pesos.

Para incentivar la contratación de discapacitados los empresa-

rios se podrán deducir del impuesto a su cargo de una cantidad igual al 25% del salario base de cotización a efectos del Seguro Social.

La Miscelánea Fiscal ya en vigor desde el 1 de enero de 2006, considera como "personas morales" con fines no lucrativos a las organizaciones cuyo objetivo es el apoyo, defensa y promoción de los derechos humanos.

Respecto a la accesibilidad, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) prevé firmar un nuevo convenio con la Secretaría del Transporte que posibilitará transporte adaptado a colectivos con discapacidad, al que se añadirán medidas para continuar impulsando el programa de exención del pago de transporte público y el uso de la tarjeta de prepago.

ECUADOR

Inhalador de insulina por vía oral

Los ecuatorianos con diabetes podrán abandonar el incómodo sistema de inyecciones subcutáneas de insulina utilizando el nuevo inhalador "rapid mist" que aparecerá en el mercado de este país a partir de abril de 2006, según el presidente de los laboratorios Pharma Brand, fabricantes del dispositivo que va a facilitar la calidad de vida a los pacientes afectados en los mercados latinoamericanos y caribeño.

El instrumento, similar al que se usa para tratar el asma, se puede llevar en el bolsillo y funciona como un aerosol por vía oral. Al activarlo el paciente introduce en su boca "una neblina de insulina" que se diluye y pasa directamente a la san-

gre. La insulina se obtiene de igual forma que en los tratamientos inyectables, y según informa la agencia EFE, ha sufrido distintos procesos para esta vía de suministro. Las previsiones del presidente de

la empresa Pharma Band, Roberto Cid apuntan a que el "Rapid mist" fabricado en una planta farmacéutica próxima a Quito pueda hacer su entrada en el mercado europeo el próximo año.

PERÚ Recorte presupuestario en integración social de la discapacidad

Según la Comisión Especial de Estudio sobre Discapacidad de la República de Perú (CEEDIS) el presupuesto para Salud y Educación, básicos en el proceso de inclusión laboral de las personas con discapacidad ha sufrido una fuerte reducción - 2431 y 9501 millones de soles respectivamente- para llevar a cabo los proyectos y programas que integren a estas personas sociolaboralmente. En materia de Educación, el recorte afecta al presupuesto adicional de 1.000 millones para Emergencia Educativa, donde se incorporan las actividades destinadas a la inclusión de los alumnos con discapacidad, recursos que se ha dejado de percibir para hacer frente a los compromisos recogidos en la Declaración de la Década en Educación Inclusiva (2003 y 2012).

BREVES

SITUACIÓN DE LA DISCAPACIDAD EN ARGENTINA

La Fundación PAR acaba de publicar el libro "La discapacidad en Argentina", el primero que explica la situación de las personas con discapacidad en este país, con el apoyo de la Embajada del Reino Unido allí ubicada. La obra aporta un análisis de la discapacidad en el área legislativa, de rehabilitación, sanitaria, de seguridad social, de accesibilidad, educativa, laboral y de presupuestos, con propuestas para una mejor calidad de vida de estas personas en Argentina. Ha sido declarado de interés cultural por la Secretaría de Cultura y la Cámara de Diputados de Argentina. Inf. www.risolidaria.org.ar

TELETÓN HONDURAS RECAUDA FONDOS PARA CENTROS

Esta Fundación puso en marcha una campaña en Tegucigalpa para la venta de 30.000 brazaletes patrocinados por el Banco Ficohsa y cuya recaudación prevista de 20 millones de euros se dedicará a los cuatro centros de discapacidad que Teletón tiene en Honduras. En 2004 se consiguió reunir una cantidad de tres millones de lempiras (cerca de 158.000 dólares) para la ayuda de los centros de atención a personas con discapacidad en Tegucigalpa, San Pedro Sula (norte), Santa Rosa de Copán (oeste) y Choluteca (sur).

PRIMER PARQUE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN BOLIVIA

El Parque Mariposa como se llamará el futuro parque, permitirá a los niños con discapacidad de Cochabamba disponer de un lugar de esparcimiento adaptado, y verá la luz gracias a los fondos recaudados durante el XV Telemaratón y la colaboración especial de dicho municipio y Cercado, donantes respectivos de recursos económicos y de terrenos. Diseñado por profesionales de Fundación Telemaratón, tiene fines educativos, con cabida para un auditorio, teatro, piscina y salas de fisioterapia cuya construcción está prevista.

BREVES

PLAN NACIONAL MARROQUÍ SOBRE DISCAPACIDAD

El Gobierno de Marruecos prevé la puesta en marcha de un plan nacional para favorecer la inserción social de los discapacitados, con el apoyo del programa MEDA para la cooperación al desarrollo, implantado en 1996 por la Comisión Europea, según fuentes de Servimedia. La primera encuesta sobre la situación de este colectivo en Marruecos elaborada por la Secretaría de Estado de la Familia, la Infancia y las Personas con Discapacidad en 2004, señala que en Marruecos había 1.530.000 personas con discapacidad a septiembre de 2004 - el 5,12% de la población - de los que sólo el 12% estaban afiliados a la Seguridad Social o a una mutua sanitaria. El estudio expone que el 56,4% de la población marroquí con discapacidad está en edad laboral, pero el 55,2% de ellos están en el paro, en mayor medida mujeres que hombres. Un 68% de los niños discapacitados de entre 4 y 15 años no están escolarizados.

AMNISTÍA INTERNACIONAL, POR LAS ENFERMEDADES MENTALES

El presidente de Amnistía Internacional (AI) en España, Esteban Beltrán señala que el informe "La ejecución de personas con enfermedad mental en Estados Unidos" presentado por Amnistía Internacional (AI) recoge que desde 1977, cien personas con este tipo de enfermedad han sido ejecutados en EEUU. En él se desvela la terrible situación de los afectados con enfermedad mental que están condenados a muerte. Según la Asociación Nacional de Salud Mental estadounidense, estos enfermos representan entre el 5 y el 10 por ciento de las 3.400 personas que se encuentran en los corredores de la muerte de Estados Unidos.

Gran oferta de recursos turísticos accesibles en FITUR 2006

Ocio y turismo, experiencia integral

La oferta de recursos turísticos comprometidos con la accesibilidad se amplía año tras año en España como ha quedado patente en la última edición de FITUR 2006 celebrada a últimos de enero en la Feria de Madrid.

MADRID / J. Z.C.

Cada vez son más las personas con alguna discapacidad que desean viajar y disfrutar del ocio como una experiencia humana integral y, afortunadamente, la sociedad está tomando conciencia de las barreras en el entorno que dificultan o impiden que puedan disfrutar plenamente de todos los recursos turísticos.

Es cierto que todavía queda un largo camino por recorrer para lograr que hoteles, restaurantes, espacios naturales, medios de transporte y demás elementos de la cadena turística dispongan de altos niveles de accesibilidad, pero iniciativas como las llevadas a cabo por empresas y organizaciones vinculadas al Turismo Accesible evidencian el gran interés y preocupación por conseguirlo.

En la última edición de FITUR 2006, que contó con la presencia de doce mil empresas procedentes de ciento setenta países, asistieron como expositores Viajes 2000, Confortel, PRE-DIF y Polibea Turismo, entidades con gran proyección en el ámbito del turismo accesible.

Con el propósito de ofrecer información sobre destinos accesibles fueron presentadas varias guías de referencia. En este sentido, Polibea expuso su "Guía accesible del viajero", que proporciona una ayuda inestimable a la hora de organizar el viaje y de los diversos recursos turísticos.

La Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos para la



COCEMFE-Badajoz presentó en FITUR la "Guía de accesibilidad I de la provincia de Badajoz". En la foto, el presidente de la Federación, Jesús Gumiel; el presidente de APAMEX, José Rabanal; la secretaria de Organización de COCEMFE Estatal, Roser Romero; Antonio Sánchez, de Vía Libre, y el alcalde de Zafra, Manuel Pizarro, entre otros

Investigación y la Integración (FUHNAIN) ha publicado un primer tomo sobre "Turismo accesible en Castilla-La Mancha", que proporciona información útil, práctica y bien organizada sobre entornos accesibles de las provincias de Toledo y Ciudad Real.

En el Pabellón de Extremadura tuvo lugar la presentación de la "Guía de Accesibilidad I de la provincia de Badajoz", un trabajo realizado por los técnicos de accesibilidad de las entidades de COCEMFE-Badajoz en coordinación con APAMEX, que contempla información en materia de accesibilidad de seis comarcas de la provincia.

Por su parte, el Patronato Provincial de Turismo de Segovia ha editado la "guía de turismo para todos" sobre las distintas posibi-

lidades de turismo accesible en la provincia, dirigida de forma especial a las personas con problemas de movilidad o comunicación.

El llamado "turismo accesible" quiere abrir las puertas a todos y derribar barreras y obstáculos que algunos viajeros puedan encontrar. Conseguir que el ocio y el turismo sean realmente para todos será posible si se emplean criterios de diseño universal como norma.



Todo a punto para los Juegos Paralímpicos de Turín 2006

El equipo español que participará en los Juegos Paralímpicos de Invierno de Turín 2006, entre el 10 y el 19 de marzo, está compuesto por 9 esquiadores ciegos, deficientes visuales y discapacitados físicos. Antes de partir a su cita en Italia, el equipo se presentó en la sede de Fundación Telefónica en Madrid.

MADRID / MINUSVAL

De los 9 esquiadores, que intervendrán en las pruebas de Esquí Alpino en la estación de Sestriere-Borgata, 2 son discapacitados físicos (Eduardo Carrera y Ramón Homs) y los otros 7 son ciegos y deficientes visuales (Andrés Boira, Anna Cobi, Anna Coma, Alba de Toro, Yon Santacana, Eric Villalón y Carmen García) que esquían cada uno con un guía que le precede y le indica el camino que ha de seguir. Por lo tanto, son 16 los esquiadores que componen el equipo español, que se completa con los técnicos, entrenadores, médicos y fisioterapeutas, hasta hacer



Deportistas, autoridades y patrocinadores posan junto a "Polaris", mascota del equipo paralímpico español

un número de 28 componentes de la delegación española.

El acto de presentación estuvo presidido por Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, y Jaime Lissavetzky, secretario de Estado para el Deporte, acompañados por el presidente del Comité Paralímpico Español, Miguel Carballada, el director general de Relaciones Institucionales y vicepresidente Ejecutivo de Fundación Telefónica, Javier Nadal, el director general de Relaciones Externas y Patrocinios de Telefónica S.A., Francisco Bergía, y el periodista José María García.

Amparo Valcarce, transmitió su apoyo y admiración al equipo español "por el alto grado de voluntad y superación que han demostrado tener para llegar hasta estos Juegos Paralímpicos". Además destacó que "sea cual sea el resultado final, la sociedad española estará orgullosa de vosotros, por vuestra entrega, esfuerzo y trabajo". Por último se refirió, también, al Plan ADOP en el que han trabajado de forma conjunta el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el Consejo Superior de Deportes, diciendo "que es sólo el comienzo de un ambicioso plan para que el se va a seguir trabajando".

Miguel Sagarra, nuevo vicepresidente del IPC



Miguel Sagarra ha sido nombrado vicepresidente del Comité Paralímpico Internacional (IPC) tras las elecciones a la Junta de Gobierno celebradas durante la XII Asamblea General de este organismo en Pekín. Abandona su cargo como secretario general del mismo hasta esta elección lograda por un total de 70 votos. El británico Philip Craven fue reelegido presidente del IPC.

Alpinistas discapacitados escalaron el mayor volcán de Asia

Doce deportistas discapacitados escalaron en el 2005 el Damavand, proeza premiada por la Consejería de Cultura y Deportes de la Comunidad de Madrid con un diploma junto con los voluntarios guías de la Sociedad Española de Montañismo y Escalada para Discapacitados, sus acompañantes en el ascenso.

Éstos a su vez entregaron a la viceconsejera de Deportes la bandera de la Comunidad con la que hicieron esta cumbre. Antonio Carrascosa, director técnico de la expedición la calificó como "única" ahondando en que es la primera ocasión en la que deportistas ciegos, sordos, sordo-ciegos, físicos y psíquicos participaron de forma conjunta en alpi-

nismo. La comunidad madrileña aportó 10.500 euros para la puesta en marcha de este proyecto.

Para llevar a cabo la escalada, fuentes de la agencia EFE señalan que los técnicos de la Sociedad Española de Montañismo y Escalada para Discapacitados aplicaron métodos distintos para cada discapacidad: el lenguaje de signos específico para el deporte alpino para los sordos, el fomento de la integración en el grupo para los discapacitados psíquicos y con los ciegos la utilización de una barra fija a la que estaban atados el invidente, el guía y un deficiente visual. El próximo reto es el pico más alto de América, el Aconcagua, en 2007, para el que ya están recabando financiación.

BREVES

FUNDACIÓN TAMBIÉN: VI TEMPORADA DE ESQUÍ

La organización inauguró en enero su primer curso de esquí alpino para personas con discapacidad en Sierra Nevada. Es la sexta temporada que organiza la Fundación, con cerca de 30 personas, alumnos, acompañantes y miembros de la entidad. Tres horas diarias de clases particulares, "forfait" para los cinco días del curso, alquiler de material adaptado de última generación y alojamiento en régimen de media pensión se incluyen en este primer curso de seis programados en 2006. El Equipo Santiveri tendrá deportistas con edades entre 8 y 18 años que aprenderán técnicas de competición. Fundación También prolonga los cursos en La Pinilla y en el Parque de Nieve Madrid-Xanadú en los próximos cuatro meses.

TURÍN 2006, MEDALLA DE ORO EN ECOLOGÍA DE LA CE

Para la realización de los JJ.OO. y PP de Invierno Turín 2006 galardonados por la Comisión Europea con esta distinción por su respeto a las normas y herramientas comunitarias y cuya celebración tendrá lugar del 10 al 19 de marzo de 2006, el Comité organizador (TOROC) ha tenido en cuenta diversos elementos ecológicos como paneles solares para calentar el agua, superficies acristaladas con orientación sur para recoger mejor la luz solar invernal, lámparas de bajo consumo y recogida de las aguas pluviales para regar espacios verdes. La ciudad olímpica principal con 39 complejos, tiene capacidad para acoger a 2.500 atletas.

BALEARES: NUEVA FEDERACIÓN DEPORTIVA

Desde el pasado año esta Comunidad cuenta con la Federación Balear de Deportes para personas con Discapacidad, cuyo presidente de Junta gestora es el nadador paralímpico Xavier Torres. Presentada en el Consulado del Mar de Palma de Mallorca, la nueva entidad es de tipo multidisciplinar similar a las de Castilla y León, la Comunidad Valenciana y País Vasco.